



## Acta No. 010

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día jueves 22 de enero de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión extraordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

I. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Toma la palabra el señor presidente preguntando se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

La secretaria general (e) pide la palabra, señor presidente, solicitamos permiso para la no presentación del acta porque fue muy extensa el día de ayer.

El señor presidente, concede el permiso.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Tiene la palabra el concejal Henry Criollo, Una vez termine la sesión, para que se quede la comisión de presupuesto para dar debate al proyecto de acuerdo, por medio del cual se modifican dos artículos del Acuerdo 068 de diciembre de 2025.

Toma la palabra el señor presidente manifestando la comisión de presupuesto para que se quede una vez terminada la sesión.





Toma la palabra el concejal Bayron Gustin, Muy buenos días para todos. Primero, darle gracias a Dios, doctor Figueroa, que para mí es lo más importante compañeros, hay una gran preocupación por parte de la comunidad por lo que pasó con el Deportivo Pasto En este momento ya pasa a ser prácticamente privado el Deportivo Pasto.

Sería bueno invitar a la directiva del Deportivo Pasto para que venga y nos haga una socialización, porque sería triste que de aquí a 1 o 2 años pueda pasar lo que pasó con el Atlético Huila, que se lo pueden llevar y pare de contar.

Entonces, sería bueno invitar a la administración municipal y a la junta directiva del Deportivo Pasto, porque tengo entendido que puede haber algunos recursos para que el municipio de Pasto pueda invertir y también pueda ser socio. No sé si podríamos invitar a la Asociación Deportivo Pasto, alcaldía municipal y a la gobernación para tratar este tema, porque la verdad, vuelvo y repito, sería triste que en esta ocasión dijeran que el Deportivo Pasto ya no es de Pasto, sino que se va para Bogotá, como ha pasado en varias ocasiones, Dejo esa inquietud.

El concejal Alvaro José Garzon Una interpelación, doctor Hay una situación delicada, porque el Deportivo Pasto es un patrimonio de los pastusos en la medida en que convoca, en que une, incluso ha generado una cultura muy importante, comparable con la del Carnaval de Negros y Blancos. Todos en torno al Deportivo Pasto sentimos una identidad.

La situación actual es la condición societaria en que se ha reconfigurado el Deportivo Pasto entiendo que el municipio ya no es parte de esa sociedad y eso deja por fuera alguna injerencia que desde el Concejo podamos tener sería conveniente iniciar consultándole a la administración cuál es la relación que conserva la alcaldía de Pasto con la Asociación Deportivo Pasto y preguntarnos si hoy por hoy es asociación o sociedad anónima.

Primero ver qué injerencia podemos tener y, de no tenerla, hacer una invitación para que nos comenten qué ha pasado y qué garantías le van a dar a los pastusos para que el equipo permanezca aquí es un tema muy importante, pero también debemos revisar nuestras competencias sabemos que es una sociedad anónima y que hoy enfrenta una situación financiera compleja, además de intereses de patrocinadores y empresarios.

Tiene la palabra el concejal Marcelino Ordoñez he estado atento al tema el fútbol profesional colombiano, según lo ordenado por la Ley 1545 de 2011, evoluciona a un modelo netamente empresarial y le corresponde a la Superintendencia de Sociedades verificar que se conviertan en sociedades anónimas.





Ya desaparece la vinculación que tenía el municipio y el departamento vía apoyo publicitario antes había un canje de boletas y otros apoyos esto busca mejorar la transparencia financiera y ejercer mayor control.

Toma la palabra el señor presidente, lastimosamente, a nivel nacional y mundial el fútbol se convirtió en un negocio. Hoy priman los intereses económicos y las apuestas eso también hay que revisarlo sería importante invitar al doctor Nicolás Toro para que explique cuál es la competencia del municipio, qué intereses reales existen y si hay posibilidad de que el municipio haga parte de la sociedad. sería bueno invitarlo al Concejo Municipal para que nos dé apreciaciones sobre si se puede hacer algo o si existe presupuesto para adquirir acciones por parte del municipio Perfecto, sería una invitación y lo traemos.

Tiene la palabra el concejal Omar Cerón quiero plantear un tema que afecta directamente a la economía local de Pasto e Ipiales y por consiguiente al departamento: la disputa por la forma en que se enfrenta el narcotráfico y el montaje de aranceles por parte del gobierno del Ecuador hay implicaciones en la economía informal. Muchos productos vienen de Ecuador y los ciudadanos ecuatorianos traen dólares que dinamizan la zona fronteriza.

Este Concejo podría ayudar enviando una nota a los gremios de producción, Cámara de Comercio, gobernantes, corporaciones públicas, sindicatos e iglesia, para que se pronuncien ante el Gobierno Nacional y los ministerios correspondientes Se trata de evitar una controversia tan fuerte con Ecuador, ya que la zona fronteriza sí se ve afectada.

Interviene el concejal Álvaro José garzón Es un tema palpitante escuchaba una entrevista de Blu Radio al alcalde de Ipiales, quien manifestaba la incomodidad actual frente a la relación con Ecuador recordemos que el año pasado se repatriaron detenidos colombianos en la frontera de Rumichaca, lo que obligó a acciones de contingencia para evitar problemas de orden público.

Hoy la reacción del gobierno ecuatoriano se da por la falta de control en la frontera frente al narcotráfico y la minería ilegal. Se habla de aranceles sobre grandes exportadores. También se menciona que la canciller colombiana convocará un encuentro en Rumichaca para bajar el tono y evitar una escalada.

Tiene la palabra el concejal Anderson Benavidez es preocupante que el 30% de aranceles a exportaciones colombianas pueda afectar la economía del municipio de Pasto Somos vecinos directos si se da una guerra arancelaria, podría disminuir la afluencia turística y comercial de ciudadanos ecuatorianos en la ciudad Propongo que elevemos un escrito o hagamos una reunión para buscar alternativas y mitigar el impacto.





Tiene la palabra el concejal Andrés Acosta este tema no puede tratarse superficialmente el presidente ecuatoriano ha dicho que mientras se mantengan los problemas de narcotráfico en Colombia se impondrán los aranceles Ecuador es uno de los principales socios comerciales de Colombia. Un incremento arancelario del 30% hace inviable para muchos empresarios exportar. Recordemos que Ecuador es el tercer socio más grande que tiene Colombia Luego de Estados Unidos, Venezuela, que sigue siendo el segundo, Brasil y termina Brasil, o sea, y termina siendo Ecuador.

Hoy, ¿para qué empresario va a ser interesante llegar y transmitir o llevar sus recursos hacia Ecuador cuando tenemos un incremento arancelario del 30 % Se convierte imposible. O sea que usted, doctor Anderson, doctor Álvaro José, esas tractomulas que uno veía pasar con riqueza por la avenida Panamericana, posiblemente hoy ya no se vean, ya no ya vienen

Exacto, ya no está. Y en ese sentido, claro, por la Panamericana Y en ese sentido, vemos hoy que hay un problema bastante grande y es qué va a pasar o qué está sucediendo con nuestra embajadora que hasta el día de hoy no ha elevado nota de protesta frente al gobierno ecuatoriano. Eso impactará el comercio por la avenida Panamericana y el intercambio fronterizo debemos invitar al Ministerio del Interior, a la Cancillería, a la Cámara Colombo-Ecuatoriana de Comercio y al Ministerio de Comercio para que expliquen qué va a pasar.

Se propone que el doctor Cerón organice un oficio o comunicado desde el Concejo, se someta a consideración de la plenaria y se deje un precedente institucional frente a la situación.

Otro tema. El concejal Anderson Benavidez manifiesta preocupación por el tema de la concesión de tránsito y la necesidad de hacer seguimiento. Se recuerda que quedó pendiente invitar al representante legal de la concesión, a la interventoría y a la Secretaría de Tránsito a una sesión plenaria en periodo de ordinarias se coordinará la invitación y se incluirá en el cronograma.

No habiendo más temas que tratar y agotado el orden del día, se cita para mañana a las nueve de la mañana, presidente levanta la sesión y convoca para el día siguiente 23 de enero 2026 a las 9:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA  
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL  
Secretaria General (E)

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero  
Técnico Concejo Municipal





**CONCEJO**  
MUNICIPAL DE PASTO

---



Calle 19 Carrera 25 Esquina  
Casa de Don Lorenzo



E-mail: [contactenos@concejodepasto.gov.co](mailto:contactenos@concejodepasto.gov.co)  
[www.concejodepasto.gov.co](http://www.concejodepasto.gov.co)



Teléfono: 6027231037